

LAS PATRONALES DE INICIATIVA SOCIAL TENDRAN QUE PAGAR EL PLUS DE TUTORIA A LOS COLECTIVOS DEL 0-3 Y FORMACION PROFESIONAL

A finales del pasado curso, las patronales de Iniciativa Social presentaron un conflicto colectivo para no pagar los pluses de tutoría a los colectivos de formación profesional y 0-3 tal y como se había acordado en el convenio.

Ayer, 22 de julio, hemos conocido la decisión del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco de que las patronales de Iniciativa Social deberán abonar el plus de tutoría a los trabajadores de ciclo 0-3 y formación profesional desde 2017.

La sentencia no es firme, pero marca un camino. LAB pide a las patronales que no recurran la sentencia y que la cumplan sin más dilación. En septiembre sabremos si las patronales recurren. En función de la postura de las patronales LAB estudiará la situación jurídica y tomaremos una decisión; activar el conflicto colectivo presentado por LAB, llamar a movilizaciones...

En este sentido, queremos recordaros que las reclamaciones individuales no serán necesarias porque el conflicto colectivo presentado por LAB da cobertura a todos los trabajadores y trabajadoras del sector.

Si tienes alguna duda ponte en contacto con los delegados y delegadas de LAB o llama a nuestras sedes

ANIMO ETA AURRERA!

Badugu

AUKERA

Euskal eskola
publiko komunitarioa
iruten

Info

ZERBITZU PUBLIKOAK - Irakaskuntza - GIZARTE EKIMENA

2022ko ekaina

a.sm@lab.eus – 666 77 80 35
gizartekimenagip@lab.eus- 674 09 44 66
irakaskuntzapribatuagip@lab.eus -674 09 44 66

>irakaskuntza

LAB